



**1.- En primeros auxilios, ¿cuáles son los puntos a considerar tal como marca la ley de prevención de riesgos laborales?:**

- Designación del personal encargado de poner en práctica dichas medidas.
- Comprobación mensual de todas las medidas puestas en práctica.
- Organización y planificación de toda la metodología adoptada en cuanto a las medidas puestas en práctica.

**2.- ¿Cuántas son las consideraciones que se deben tener en cuenta, siempre, como actitud a mantener ante los accidentes?:**

- 10 consideraciones.
- 8 consideraciones.
- 12 consideraciones.

**3.- ¿Podemos medicar al accidentado?:**

- En situaciones límite sí.
- No medicar.
- Ambas respuestas se complementan.

**4.- ¿Cuál es el orden que debemos seguir en la exploración de los signos vitales del accidentado?:**

- Pulso, respiración, conciencia.
- Conciencia, respiración, pulso.
- Respiración, conciencia, pulso.

**5.- El fin de los primeros auxilios para con un accidentado es:**

- Auxiliar rápidamente al accidentado.
- La cura lo antes posible del accidentado y su traslado.
- Que las lesiones sufridas por el accidentado no empeoren.

**6.- ¿Qué es lo que hay que hacer antes de actuar con un accidentado?:**

- Comunicar la incidencia del accidente, para que acudan lo antes posible a socorrer a los accidentados.
- Proteger, tanto al accidentado, como a nosotros mismos, para que no estemos en peligro.
- Ninguna respuesta es correcta.

**7.- ¿Cuál es uno de los objetivos de los primeros auxilios?:**

- Orientar sobre la infraestructura de los primeros auxilios en la empresa.
- Ofrecer al trabajador la pauta de actuación ante cualquier accidente como primera intervención, a fin de activar correctamente el sistema de emergencia.
- Ambas respuestas son correctas.

**8.- ¿Qué actuación no realizaríamos en un conato de emergencia?:**

- Pedir ayuda al CEE.
- No arriesgarse inútilmente, ni provocar un riesgo mayor.
- Iniciar la alarma comunicando con el CEE por los medios previstos para ello.

**9.- Como recomendaciones de actuación en cualquier situación de emergencia, encontramos:**

- No utilizar nunca los medios de comunicación interna y externa para otros objetivos que no sean los propios de la empresa.
- No utilizar los ascensores o montacargas específicos de bomberos.
- Abandonar el puesto de trabajo en situación de emergencia, cumpliendo los procedimientos de emergencia asignados.

**10.- No se considera un incidente:**

- Huracán.
- Explosión.
- Terremoto.

**11.- Los objetivos de los primeros auxilios son:**

- Ofrecer al trabajador la pauta de actuación ante cualquier accidente.
- Orientar sobre la estructura de los primeros auxilios en la empresa.
- Ambas respuestas son correctas.

**12.- ¿Cuándo se debe activar siempre el sistema de emergencia?:**

- En accidentes muy graves.
- En accidentes considerados solo graves.
- En cualquier tipo de accidente.

**13.- ¿Cómo se actúa de forma correcta cuando hay que auxiliar a un herido?:**

- Evitando aglomeraciones.
- Conservando la calma.
- Sabiendo imponerse.

**NOVA**



**14.- ¿Con qué actitud ofrecemos confianza al herido y por tanto mejoramos su estado anímico:**

- a) Tranquilizando al herido.
- b) Sabiendo imponerse.
- c) Conservando la calma.

**15.- ¿Cómo podemos evitar errores irremediables cuando se produce un accidente?:**

- a) Conservando la calma.
- b) Sabiendo imponerse.
- c) Evitando aglomeraciones.

**16.- La evaluación secundaria al examinar al herido consistirá en:**

- a) Determinar aquellas situaciones en las que exista posibilidad de la pérdida de vida.
- b) Examinar al herido y establecer las pautas a seguir según su gravedad.
- c) Controlar aquellas lesiones que pueden esperar la llegada de los servicios profesionalizados.

**17.- ¿A qué es debido que se acentúe la pérdida de calor corporal cuando existe pérdida de sangre?:**

- a) Una de las funciones de la sangre es la de mantener la temperatura interna del cuerpo.
- b) La sangre actúa como un refrigerante del cuerpo.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**18.- ¿Por qué es importante acabar la práctica habitual de la evacuación en coche particular?:**

- a) Si la lesión es vital, no se puede trasladar y se debe atender "in situ".
- b) Si la lesión no es vital, se puede esperar a la llegada de la ambulancia debidamente acondicionada.
- c) Ambas respuestas se complementan.

**19.- ¿Cómo debemos proceder una vez hayamos protegido al accidentado y a nosotros mismos y hayamos avisado del accidente?:**

- a) Procederemos a su evacuación "in situ".
- b) Socorreremos al accidentado.
- c) Esperaremos la llegada de servicios especiales.

**20.- ¿De qué depende en gran parte el estado y la evolución de las lesiones derivadas de un accidente?:**

- a) De la rápida exploración de los signos vitales.
- b) De la activación del sistema de urgencias.
- c) De la rapidez y calidad de los primeros auxilios recibidos.

**21.- Cuando se ha producido un derrame o una fuga de chorro líquido seguido de ignición (accidentes graves), se denomina:**

- a) Derrames nocivos.
- b) Fogonazo de gas inflamable (Flash Fire).
- c) Charco de líquido inflamado - dardo de fuego.

**22.- En caso vital, ¿qué es importante tener en cuenta para realizar un traslado adecuado del accidentado?:**

- a) Debemos esperar la llegada de la ambulancia debidamente acondicionada.
- b) Acabar la práctica habitual de la evacuación en coche particular.
- c) Activar los mecanismos necesarios para el traslado inmediato del accidentado.

**23.- ¿Qué debemos tener muy claro a la hora de dar la alerta de forma correcta y estructurada de la existencia de un accidente?:**

- a) Quién tiene que avisar y a quien debe dar el mensaje.
- b) Cómo se tiene que dar el mensaje para que llegue lo más pronto posible.
- c) La b) es la respuesta correcta.

**24.- Con la palabra PAS, en primeros auxilios:**

- a) Se resumen las obligaciones del empresario en la prevención de riesgos laborales.
- b) Se activa el sistema de emergencia.
- c) Se resumen los diez consejos que se han de tener en cuenta ante un accidentado.

**25.- Evitar aglomeraciones, conservar la calma, saber imponerse, son consideraciones:**

- a) Generales de socorrismo.
- b) Del sistema de emergencia.
- c) De protección de riesgos.



**Sección Sindical CCOO Ayuntamiento de Sevilla**

Pasaje de González de Quijano, nº 10  
41002 SEVILLA

E-mail: [ccoo-ayto@sevilla.org](mailto:ccoo-ayto@sevilla.org)

Facebook: [/ccooaytode.sevilla](https://www.facebook.com/ccooaytode.sevilla)

Tfnos: 955470323/24

Fax: 955470327

[www.ccoo-aytosevilla.es](http://www.ccoo-aytosevilla.es)

Twitter: [@ccooaytosevillaa.es](https://twitter.com/ccooaytosevillaa.es)

**T1**

TEMA 6  
PORTERÍA

1A	11C	21C
2A	12C	22B
3B	13 Nula	23A
4B	14A	24B
5C	15A	25A
6B	16C	
7B	17A	
8A	18C	
9C	19B	
10B	20C	